



Consejo Ejecutivo

98ª reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

Punto 3 l) g) del orden del día provisional

CE/98/3 l) g) Add.
Madrid, 30 de mayo de 2014
Original: inglés

Informe del Secretario General

Parte I: Situación actual y actividades

g) La OMT en el sistema de las Naciones Unidas

Addendum

I. Antecedentes

1. Un resultado concreto importante de la Conferencia Río+20 fue la creación del marco decenal de programas de producción y consumo sostenibles, cuya Secretaría acoge el PNUMA.
2. El turismo sostenible es una de las cinco esferas programáticas iniciales. La OMT colaboró con el PNUMA en la preparación y formulación de este programa y expresó su interés por dirigir las actividades del mismo en colaboración con otras partes.
3. Dentro del proceso de consulta y preparación, a mediados de 2013 se llevó a cabo una encuesta. Casi todos los Estados Miembros que respondieron a esta encuesta pidieron que la Secretaría de la OMT actuara como líder en este proceso.
4. Además, el Comité de Turismo y Sostenibilidad de la OMT examinó la nota conceptual del programa de turismo sostenible del marco decenal de programas de producción y consumo sostenibles, y transmitió a la Secretaría del marco decenal, a través de su Presidente (Bahamas), los comentarios refundidos del Comité.
5. La Secretaría de la OMT, por consiguiente, expresó durante el mes de mayo de 2014 su interés por liderar este programa e invita a sus Estados Miembros, y especialmente a los Miembros de su Consejo Ejecutivo, a apoyar la propuesta.

II. Actuaciones propuestas al Consejo Ejecutivo

6. Se pide al Consejo Ejecutivo que:
 - a) Tome nota de la propuesta de la Secretaría de liderar el programa de turismo sostenible del marco decenal de programas de producción y consumo sostenibles; y
 - b) Aliente a los Estados Miembros a apoyar la propuesta.

